

--MINUTA DE LA 4ta. SESION DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS-----

--San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 28 de abril del 2022, en uso de la voz el L.A. JOSE ALFREDO GAVIÑO HERNANDEZ; Buenos días, agradezco su asistencia y les doy la bienvenida a los regidores presentes así como al personal de la Secretaria del Ayuntamiento y representante de la Unidad de Transparencia; también le doy la bienvenida a nuestro invitado al Director de Parques y Jardines, Héctor Gumaro, Bienvenidos a todos.-gracias.

Si me lo permiten comenzamos la cuarta sesión de la Comisión de Servicios Públicos siendo las 10:05, (diez con cinco minutos) del día 28 de abril del presente año, en seguimiento me permito nombrar lista de asistencia para confirmar el quórum legal para sesionar;

Regidora Vocal **Adriana del Carmen Zúñiga Guerrero**-----AUSENTE-
Regidora Vocal **José Roberto García Castillo**-----PRESENTE-
Regidor Vocal **Luis Arturo Morones Vargas** -----PRESENTE-
Regidor Presidente **José Alfredo Gaviño Hernández**-----PRESENTE-

Habiendo mayoría de los integrantes de la comisión declaro que hay quórum legal para sesionar; Así mismo y habiendo cuórum legal me permito manifestarles que la regidora Adriana Zúñiga Guerrero me hace llegar justificación para su inasistencia debido a que va a una comisión de la presidenta, me gustaría someterla votación para aprobar su justificación, (todos los regidores asistentes levantan su mano derecha en moción de voto a favor), se aprueba por unanimidad, gracias.

Acto seguido pongo a su consideración el siguiente orden del día para su aprobación;

PRIMERO. - Asistencia y certificación del quorum legal para sesionar.....

SEGUNDO. - Aprobación del orden del día.....

TERCERO. – Necesidades y Requerimientos de la Dirección de Parques y Jardines.....

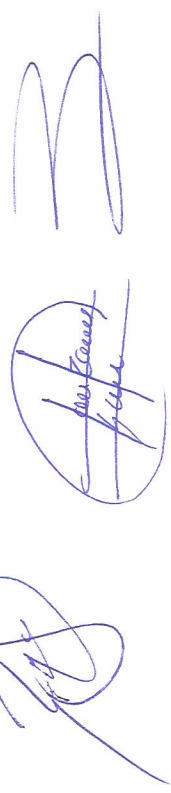


CUARTO. - Asuntos Generales.....

QUINTO- Clausura de la Sesión.....

--En uso de la voz el regidor Alfredo Gaviño Hernández, les pregunto si es de aprobarse esta orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano, (los regidores levantan su mano en señal de aprobación) se aprueba por unanimidad, en virtud de lo anterior, y una vez desahogados el **primer y segundo puntos** del orden del día solicito someter a votación para darle voz al invitado al Director de Parques y Jardines para que rinda su informe y darle desarrollo al **Tercer** punto del orden del día, les pido levantar la mano para darle su uso de la voz, muchas gracias; Director por favor si nos presenta las necesidades del área de Parques y Jardines, adelante.

C. Héctor Gumaro Gaviño Hernández; Buenos días a todos, pues aquí en la Dirección de Parques y Jardines, estamos poniéndole el empeño a trabajar día con día con algunas necesidades, pero estamos sacando el trabajo adelante con el personal que hay y con lo que tenemos de insumos, una de nuestras necesidades muy, es la falta de personal, pues el municipio sigue creciendo y seguimos teniendo, bajas, de gente que se pensiona, fallecen, por causas de enfermedad, pues cuestiones de esas si tenemos una falta de personal si nos haría bien inyectarle personal aquí al departamento para tener más optimización en los servicios; otra cuestión es la falta de herramientas este, herramientas más como del área forestal, que es lo que más tenemos más petición de servicios y más en esta temporada que se acerca el temporal de lluvias, que hay que retirar los secos, hay que andar monitoreando retirar los más peligrosos pues que nosotros vamos ubicando verdad, también tenemos necesidad de algunas pipas, para dar el riego de todos los camellones, a todas las áreas, que en este temporal de estiaje no, nos es suficiente para alcanzar abastecer todo, le damos su riego pero no como le deberíamos de tener como lo quisiéramos nosotros si se les da riego, si se les da con lo que tenemos pero si nos haría buena ayuda el inyectar también pipas, este para el área verde se requieren unas



camionetas de 3 toneladas para su recolección ya que los modelos que tenemos ya son un poco atrasados, los traemos trabajando, tenemos ahí nosotros mecánicos que nos ayudan mucho y con lo del fondo pues ahí les damos vuelta para hacerlos jalar; también en el área forestal nos es muy necesario unos pelicanos más pequeños, un poco más pequeños porque con los que contamos son grandes como para podas de altura y en este caso hay muchas podas que se pueden hacer con ellos para más optimización, más rápido y mejorar el servicio, será una de 3 toneladas y una pick-up lo que nos haría pues mucha falta como de pelicano y otro vehículo para recolección y pues una última que se nos hace necesario es la adquisición de una destocadora, esta es que cuando uno hace los derribos el árbol se cae y queda el tronco o la raíz, y nosotros no contamos con esta herramienta para extraerlo para poder poner otro árbol, poder reforestar ese punto donde se retira, entonces es de los que si tenemos más de necesidad de una destocadora para poder mejorar pues la vista el ambiente para que no se vean ahí los troncos que no sigan ahí la imagen, y pues aparentemente sería algo breve de nuestras necesidades, y sería todo lo que les puedo comentar y pues muchas gracias verdad; gracias Director.

Hace uso de la voz el Regidor Alfredo Gaviño como presidente de la comisión, manifiesta; algún comentario regidores que quieran aportar;

En uso de la voz el Regidor Dr. José Roberto García Castillo, comenta que pues solo este ver la posibilidad de que se lleven a cabo las necesidades ya que el trabajo que tiene es muy arduo tratar de hacer las gestiones a través del presidente; gracias Regidor;

El Regidor Arturo Morones hace uso de la voz, primero felicitarlo director por venir y darnos un informe o mejor las necesidades, sabemos del trabajo que están realizando, se nota en el área de parques desde hace un tiempo, el municipio como bien lo sabes es muy grande son muchas las necesidades,



Gobierno de
TLAQUEPAQUE



¿cuántos trabajadores tenemos en plantilla, ahorita con ustedes? ¿En campo? Pregunta el director de Parques, no en la Dirección en general contesta el Regidor Arturo Morones, operativos, no administrativos, nada más operativos, más menos cuantos; contesta el director de parques, Héctor Gumaro, alrededor de 124, 125 tenemos laborando; repite el regidor Arturo morones 124, y más o menos cual es la necesidad para tener, me queda claro que no realizada por completo el esquema del arbolado del municipio ni mucho menos el cuidado y el mantenimiento pero, cuanto seria un alcance el poderle incrementar esa plantilla de la manera que sea viable por medio del gobierno sobre todo la estructura que se tiene en la oficialía mayor, pero el tipo de contratación pero más o menos ¿Cuántos? usted considera dentro de la ingeniería administrativa para poder solventar ese faltante, un porcentaje, nada más, no tanto un numero acertado pues; en uso de la voz el director de parques menciona;

Pues es necesario al menos no, se 50 personas más-

--El Regidor Arturo morones contesta, ok, muy bien y cuanta herramienta es con la que se cuenta operativamente y cuanta herramienta debe de ser por personal, más o menos clasificada; solicita el uso de la voz el regidor . Alfredo Gaviño, -sí, si claro adelante regidor- lo que pasa es que es muy difícil cuantificar cuanta herramienta se puede por personal, porque son trabajos muy específicos lo que el menciono fue del área de control forestal,- ok-, menciono que la herramienta la necesitaba específicamente para esa área, el área de control forestal es la que se dedica a lo que son las podas, -si-podas de clareo, podas de alto riesgo, entonces es muy específico, por ejemplo las podas, hay un personal de unas cuadrillas específicas que se dedican al control forestal de alto riesgo que son herramientas muy específicas y muy de hecho muy caras, que es el arnés o algún tipo de sujetador el scroll, mosquetones son sogas especiales de 10, 12 ml que son muy caras, si cuenta, si tenemos ese tipo de herramienta si hay, pero a lo que él se refiere con que falta herramienta es porque falta



también capacitar estaba viendo las necesidades previo a este, -sí, claro- estuve yo revisando y si me lo permiten yo dar la explicación, estuvimos revisando que el personal de, se va haciendo, es personal se va a oír mal como lo voy a decir, pero el personal se va haciendo viejo el personal, no hay contrataciones nuevas no hay gente joven que pueda capacitarse para ese tipo de trabajos porque son trabajos muy riesgosos que llevan un alto contenido de ejercicio porque es escalar, propiamente es trepar en aquellos lugares donde no acceda el pelicano, que son dentro de las primarias, por ejemplo en Miravalle que tenemos un control de muérdago, siempre está el muérdago, tenemos que estar con podas mecánicas, con podas mecánicas de altura, y en los camellones que son las escaleras, pues no hay subida de vehículos pues tiene que ser así manualmente, entonces a lo que se refería es a eso, tenemos el personal primero, luego capacitarlo y luego comprar las herramientas específicas, -muy bien, ok- porque a veces este, se pide cada año pero hay herramienta y la herramienta es de, desgaste toda la herramienta de dos tiempos que se maneja como motosierras, desbrozadoras etc. son herramientas de desgaste y hay que pedirla año, con año, año con año hay que pedirla por toda aquella herramienta que se echa, que se descompone,- es normal- que no es lo mismo tener una motosierra que se usa dos o tres veces que acá que se usa seis horas diarias, -si- entonces es un desgaste masivo que se le da a la herramienta que termina por dar una vida útil más corta, -ok- entonces es a lo que se refería con lo del personal,- muy bien- y lo de la herramienta mm, pues si nos gustaría director, porque si le entiendo la pregunta del regidor, seguramente lo está haciendo para, estas preguntas son para hacer las gestiones necesarias -así es- que vieras cuales son las necesidades exactas de herramienta y la hicieras llegar, por favor esta información, me las hicieras llegar para yo hacérselas llegar, en cuanto a requerimientos de herramienta exactas, que son las herramientas de desgaste, que son las herramientas de dos tiempos y los insumos correspondientes que es la piola



p

LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN A LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS EN LA MINUTA DE LA TERCERA REUNION DE COMISIONES DEL DIA 23 DE MARZO DEL 2022.



para las desbrozadoras, tus cadenas y los equipos de trepa y ... -en uso de la voz el Regidor Arturo Morones expresa.- Perdón yo me refiero a un tema muy importante los que conocemos plenamente la operatividad de las áreas o de tanto tiempo que sabemos, la verdad es que yo si justifico plenamente sobre todo el tema de lo vehicular ya hay camiones que andan de milagro sinceramente de veras, yo no sé, mis respetos para los muchachos para sacarlo día a día, pero hay áreas que están de milagro honestamente entonces eso creo es una inversión no es un gasto, tampoco yo le preguntaba por el equipos de los trabajadores sobre todo en el esquema de seguridad porque ahí no hay que escatimar, ahí es el riesgo de la plantilla laboral de los trabajadores y más donde no se aceza directamente con un equipo este de herramienta directa, podríamos decir mecánico electromecánico si no que físico, entonces es donde yo quería a ese punto llegar, creo que debe de, creo que tiene el apoyo de todos los regidores de la comisión, y creo que también puede ser el apoyo del cabildo y también en el ejercicio de, de de las pipas de los camiones grandes que son muy necesarios y hay algunos que son muy viejos, yo lo que le puedo recomendar es que contraste el tipo de equipo que se tiene los años fotografías de evidencias, contra uno nuevo que a lo mejor la proveeduría le puede, este cotizar de algún manera, y no es un gasto para mí siempre va hacer una inversión porque es un servicio a la comunidad, aparte este dentro de la reglamentación del municipio ósea el municipio tiene que no debe dedicarse a la educación ni nada de eso, digo con todo respeto, los servicios generales son los que estamos obligados la educación y demás están en consecuencia del acto de la generosidad del municipio y del respaldo que le puedan dar a la educación pero esa le corresponde directamente a otras áreas no al municipio, no, entonces es una dependencia que tiene que ver mucho en el esquema social, cultural, de, de, la comunidad y bueno también ahorita que está en riesgo tantas situaciones que se viven con el tiempo ya ahorita del aire, hay árboles que



no tienen podas, eso es por lo que me refería, pero créanme que tiene todo el apoyo de mi parte de poder contar con la gestión correspondiente de lo que nos corresponda, -claro, muchas gracias- (director de Parques y Jardines).

El regidor Alfredo Gaviño hace uso de la voz; muchas gracias regidor, me permito comentarles, si muchas gracias por el apoyo, por el respaldo, porque si se va hacer la gestión, también quiero comentarles que ya hay pláticas previas con el coordinador de servicios públicos y con la presidenta, porque este problema no es propio de una dirección es de las once direcciones que tenemos en servicios públicos, porque en parque vehicular traemos un rezago muy importante de, no de seis de nueve años de hace quince años de hecho de los vehículos más nuevos que están, vamos a encontrar son del año dos mil, entonces si traemos un rezago muy importante en cuanto al parque vehicular y no es propio del área de parques y jardines ya lo mencionaba usted, que los servicios públicos son la columna vertebral del municipio, pero también este problema lo podemos encontrar en aseo público, lo podemos encontrar en alumbrado público, lo vamos encontrar en bacheo, lo estamos encontrando en todo, entonces se está haciendo un paquete estamos platicando con la presidenta y con el coordinador, para ver primero de donde van a surgir lo que diario nos frena a todos no, para hacer las compras pertinentes y a partir de ahí se va hacer una, una, un dictamen para ver pues como se reparte este recurso pues para que alcancen todas, aunque sea un poquito pero pues ya está trabajándose eso, y muchas gracias y gracias por el apoyo regidor.- No a la orden- regidor Arturo Morones.

Regidor Alfredo Gaviño, algún otro comentario, -no- no- todo bien.

El Regidor José Roberto García, expresa, no pues nada más que felicitarlo a todo su personal que está trabajando en estas condiciones-

El Director de Parques y Jardines Héctor Gumaro comenta- claro que si de su parte. – Pues muchas gracias-



Gobierno de
TLAQUEPAQUE



COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Sala de Regidores

El Regidor Alfredo Gaviño toma la palabra. - para el desahogo del **Cuarto** punto del orden del día; **Asuntos Generales**, si alguien desea expresar alguna inquietud respecto a nuestra comisión o algún otro punto. - Regidor Arturo Morones. - no. No todo está bien.

Para el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, se declara **clausurada la sesión** siendo las diez diecinueve (10:19 am) del día 28 de abril del presente año, muchas gracias regidores.-----

-----El presente legajo se constituye de 8 (ocho) fojas útiles en la que constan al margen y al calce firmas de los asistentes a la **4ta. SESION DE COMISIONES DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS** quienes asistieron y así quisieron hacerlo-----



Gobierno de
TLAQUEPAQUE

L.A. JOSE ALFREDO GAVINO HERNANDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS



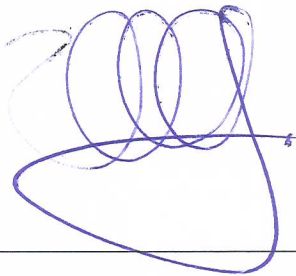

LIC. ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO
REGIDORA VOCAL DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

DR. JOSÉ ROBERTO GARCIA CASTILLO
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

ABGDO. LUIS ARTURO MORONES VARGAS
REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN A LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS
EN LA MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE COMISIONES DEL DIA 23 DE MARZO DEL 2022.

Lista de asistencia de los integrantes de la COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS, sesión de comisiones de fecha 28 de abril 2022.

NOMBRE	FIRMA
<p>L.A. JOSE ALFREDO GAVIÑO HERNANDEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS</p>	
<p>LIC. ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO REGIDORA VOCAL</p>	
<p>Dr. JOSÉ ROBERTO GARCÍA CASTILLO REGIDOR VOCAL</p>	
<p>ABGDO. LUIS ARTURO MORONES VARGAS REGIDOR VOCAL</p>	
<p>C. HECTOR GUMARO GAVIÑO HERNANDEZ DIRECTOR DE PARQUES Y JARDINES</p>	



Numero de documento : 63

Fecha : 11-04-2022 14:21:34

Para : ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO

Dirección : SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Documento : Oficio

Asunto : CONVOCATORIA SESION DE COMISIONES

Con fundamento en los Artículos 73, 76, 77, 78, 79, 87, 106 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, me permito convocar a Usted a **SESIÓN DE COMISIONES** de la **Comisión de Servicios Públicos**, la cual tendrá verificativo el día **jueves 28 del presente mes y año, a las 10 am. en Sala de Regidores**; reunión que se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

Primero: Asistencia, Certificación del quórum legal para sesionar

Segundo: Aprobación del orden del día

Tercero: Necesidades y Requerimientos de la Dirección de Parques y Jardines

Cuarto: Asuntos Generales

Quinto: Clausura de la Sesión.

Contando con su asistencia, agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

Copia Para:

LOURDES VILLA RAMIREZ SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO(Sin Leer)

CESAR IGNACIO BOCANEGRA ALVARADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA(Sin Leer)

MARIA GUADALUPE MARTINEZ VERONICA ADRIANA DEL CARMEN ZÚÑIGA GUERRERO(Sin Leer)

PATRICIA CARO CALDERON ADRIANA DEL CARMEN ZÚÑIGA GUERRERO(Sin Leer)

ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO ADRIANA DEL CARMEN ZÚÑIGA GUERRERO(Sin Leer)

JESSICA MARIANNE CASTRO GUTIERREZ JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO(Sin Leer)

JOSÉ ROBERTO GARCÍA CASTILLO JOSE ROBERTO GARCIA CASTILLO(Sin Leer)

LUIS ARTURO MORONES VARGAS LUIS ARTURO MORONES VARGAS(Sin Leer)

HECTOR GUMARO GAVIÑO HERNANDEZ DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES(Sin Leer)

ATENTAMENTE

— JOSÉ ALFREDO GAVIÑO HERNÁNDEZ

JOSÉ ALFREDO GAVIÑO HERNÁNDEZ

EMITIDO POR

— JOSÉ ALFREDO GAVIÑO HERNÁNDEZ



Para : JOSÉ ALFREDO GAVIÑO HERNÁNDEZ

Dirección : JOSÉ ALFREDO GAVIÑO HERNÁNDEZ

Documento : Oficio

Asunto : Justificación por inasistencia a Sesión de Comisión

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que con fundamento en el artículo 35 bis, fracción I, del Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, me será imposible asistir a la Sesión de la **Comisión de Servicios Públicos** que se llevará a cabo el día de hoy a las 10.00 horas en Sala de Regidores, en virtud de me fue encomendado asistir a un evento en representación de la C. Presidenta Municipal.

ATENTAMENTE

— ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO
ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO

EMITIDO POR

— ADRIANA DEL CARMEN ZUÑIGA GUERRERO



<https://tlaquepaque.gob.mx>
Independencia #58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque
Tel. 33-10-57-60-00

NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES

EN LO GENERAL:

- 1.- Falta de personal:** con más personal atenderíamos más y mejor las áreas verdes y forestal en su control fitosanitario.
- 2.- Falta de herramientas:** Actualmente el mantenimiento es paulatino y no contamos con la cantidad de herramientas suficientes para atención de las diferentes áreas.
- 3.- Pipas:** No contamos con vehículos suficientes para llevar a cabo el rol de riego, por lo que solicito se realicen las gestiones correspondientes para la adquisición de vehículos.

AREA VERDE:

Se requiere vehículos para llevar a cabo la recolección de material orgánico resultante de la poda de pasto, recolección de hojarasca y traslado de arbolado.

AREA FORESTAL:

Se requiere adquisición de vehículos: tipo pelicano y de tres toneladas para llevar a cabo podá de arbolado y recolección de material orgánico resultante de trabajos, así como compra de maquinaria.

Destoconadora: Adquisición de una destoconadora para llevar a cabo la extracción de cepellones y raíces de arbolado en calles y avenidas de esta municipalidad.

Las atribuciones de la Dirección de Parques y Jardines son elaborar y ejecutar los Programas Anuales de mantenimiento preventivo, correctivo y de mejora de los servicios públicos municipales.

Ejecuta, vigilar y supervisar la poda de árboles en los camellones, jardines glorietas, o banquetas, así como el mantenimiento de los jardines ubicados en los espacios municipales.

Con apego a lo establecido en la normatividad aplicable.

Sus Funciones son: instrumentar en coordinación con otras direcciones operativas programas de trabajo emergente para garantizar la integridad de los ciudadanos a través de trabajos con operativos conforme a cada época del año.

Mantener el arbolado del municipio en las mejores condiciones fitosanitarias.

Cuidar y mantener las áreas verdes de todo el municipio en las mejores condiciones en beneficio de toda la ciudadanía.

Atender las solicitudes de la ciudadanía en cuestión de poda y derribo aplicando el reglamento establecido.

Riego de las áreas verdes para su mantenimiento y control de las mismas.

Cuidado, mantenimiento y rehabilitación de arbolado en el Vivero para ejecutar los distintos programas de reforestación para el municipio.

Fomentar la participación de los tlaquepaquenses para mantener las áreas verdes en buenas condiciones y seguir trabajando unidos por la ciudad que queremos.

Fomentar las participaciones de la ciudadanía en las reforestaciones a solicitud de la ciudadanía

Mantenimiento, cuidado y conservación de la imagen del Municipio.

Generar y ejecutar los proyectos enfocados a mejorar las áreas verdes, renovar y crear espacios de convivencia familiar.

Elaborar y ejecutar la calendarización del asperjado del arbolado urbano y las áreas verdes para el control de plagas urbanas.

Elaborar programas de capacitación en coordinación con las áreas operativa y administrativa, para mejorar las actividades del personal que labora en esta dirección.

Seguimiento de proyectos y programas de trabajo que la Coordinación General de los Servicios Públicos Municipales, determine en su Plan General de Actividades.

Revisar y dar visto bueno de proyectos de arbolado en urbanizaciones nuevas.

Atención y seguimiento de solicitudes de ciudadanos.

Dictaminación y valoración de áreas verdes para determinar especies y número de individuos a reforestar.

Realizar dictaminación y cuantificación de daños al arbolado urbano por accidente vial.

Elaboración de permisos para poda, trasplante y derribo de arbolado.

Enlace para trámite de Convenio de Colaboración.

Atención para poda de áreas verdes, derribo de arbolado seco, poda de arbolado de las instalaciones de las diferentes dependencias de este municipio.

La Dirección de parques y jardines tiene el objetivo de ayudar a mejorar la imagen del municipio, para la recreación y sano esparcimiento de sus habitantes, manteniendo en el mejor estado el arbolado, las áreas verdes y conservando el entorno ecológico. Parques y Jardines tiene como visión mejorar continuamente la prestación de un servicio eficiente mediante el mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes en el municipio con la finalidad de mejorar la calidad ambiental y ofrecer áreas de esparcimiento y recreación para toda la ciudadanía.

ACCIONES DE LOS 100 DIAS

Dirección de Parques y Jardines esta realizando la rehabilitación del camellón de calle Juan de la Barrera con las siguientes actividades:

ÁREA VERDE

- Orilleo 45,000 metros
- Retiro de tierra con 25 viajes de 3 metros cada uno
- Riego diario del camellón con 2 pipas de 10,000 litros cada una
- Reforestación de 150 árboles de las especies olivos negros

ÁREA FORESTAL

- 43 podas de altura
- 32 podas de clareo
- 2 viajes de rama

La rehabilitación de camellón Niños Héroes, intervinieron las áreas verdes y área forestal realizaron las siguientes actividades:

ÁREA FORESTAL

- Poda de altura de 26 ficus.
- Poda estética de 24 ficus
- Recolección de rama.

AREA VERDE

- Poda de pasto 8,900 metros
- Arañeo de 18,300 metros
- Orilleo de 1,800 metros
- Limpieza de machuelos
- Recolección de tierra, maleza y hojarasca.

Cabe hacer mención que en este camellón se le da mantenimiento periódicamente ya que es área verde perteneciente de este Municipio.

La rehabilitación de Glorieta El Álamo, intervinieron las áreas verdes se realizaron las siguientes actividades:

AREA VERDE

- Poda de pasto 800 metros
- Arañeo 1,000 metros
- Papeleo 100 metros
- Barrido
- Recolección de maleza y hojarasca
- Reforestación de 3 lluvias de oro.

La rehabilitación de Parque Natura, intervinieron las áreas verdes y área forestal realizaron las siguientes actividades:

ÁREA FORESTAL

- Derribo seco de 1 casuarina.
- Troceo y recolección de 1 casuarina caída.
- Poda de clareo de 27 diferentes especies
- Poda de altura y retiro de muérdago de 2 casuarinas
- Recolección de rama

AREA VERDE

- Poda de pasto 20,000 metros.
- Arañeo 40,000 metros.
- Orilleo 2,600 metros.
- Papeleo 3,000 metros.
- Recolección de maleza y hojarasca.

La rehabilitación de Parque San Miguel, intervinieron las áreas verde y forestal realizaron las siguientes actividades.

ÁREA FORESTAL

- Derribo seco de 7 ejemplares.
- Poda de levantamiento y clareo de 39 ejemplares de las especies laurel de la india y ficus
- Recolección de rama

AREA VERDE

- Poda de pasto 5,600 metros
- Arañeo 10,000 metros
- Retiro de 4 arbustos secos
- Orilleo 1,700 metros
- Instalación de 10 plantas de la especie durante
- Recolección de maleza y hojarasca

Avances de trabajos de acciones de los 100 días:

- **Camellón de Juan de la Barrera-** se realizó Orilleo 45,000 metros, Retiro de tierra con 25 viajes de 3 metros cada uno y Riego diario del camellón con 2 pipas de 10,000 litros cada una, reforestación de 150 árboles de la especie olivos negros, 43 podas de altura, 32 podas de clareo y 2 viajes de rama.
- **Parque Lineal colonia Artesanos-** se realizó poda de pasto 9,300 metros, arañeo 14,700 metros, orilleo 30 metros y recolección.
- **Camellón de Avenida Conchitas-** se realizó poda de pasto 4,100 metros, arañeo 4,100 metros y 1 viaje de basura en área forestal se realizo podas de clareo.
- **Parque de colonia El Morito-** se realizó en área verde Arañeo 3,200 metros poda de pasto 200 metros se retiraron 2 agaves y recolección, en área forestal poda estéticas de 14 ficus y recolección.
- **Parque de Santa Cruz-** se realizó en área verde poda de pasto 10,000m, arañeo 18,000m y recolección de hojarasca y maleza área forestal podas estéticas y clareo de 40 ejemplares de las especies ficus y guamúchil.
- **Jardín de Guillermo Prieto y Niños Heroes colonia Hidalgo-** se realizó en área verde Poda de pasto 2,500 metros, arañeo 3,000 metros y recolección.
- **Crucero de San Pedrito** se realizó poda de pasto 14,800 metros, arañeo 26,000 metros, orilleo 4,700 metros, papeleo 700 metros, recolección y riego con pipa de 10,000 litros diario.
- **Isla Florés al cruce de Isla Socorro colonia Lomas de la Victoria** se realizo en área verde con poda de pasto 3,800 metros arañeo 6,000 metros y orilleo 600 metros y recolección. Área forestal podas de clareo y recolección.
- **Camellón de Avenida de Glendale Colonial Tlaquepaque-** se realizó 46 podas de altura, 10 podas estéticas, 4 podas de aclareo, 9 viajes de rama, 1 derribo seco, 1 derribo peligroso, 3,500 metros de poda de pasto, 8,000 metros de arañeo, 100 metros de papeleo, 1,100 metros de orilleo, excavación de 24 cepas, reforestación de 24 árboles y riego diario con pipa.